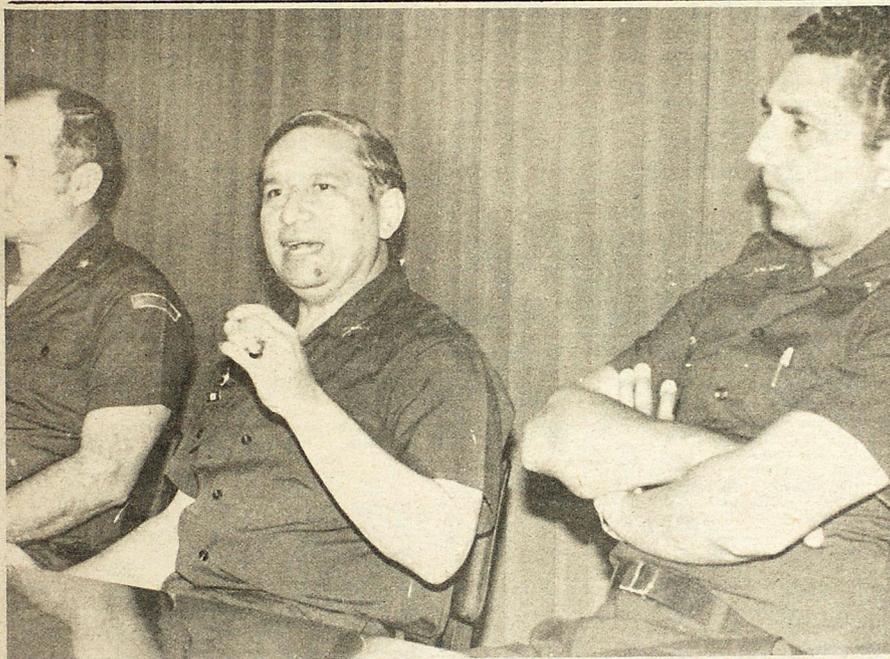


LEY CONGELA LOS PRECIOS Y SUELDOS

(Detalles en Página 3)



EL EJERCITO NO QUIERE VIOLENCIA. — El Ministro de Defensa, Coronel José Guillermo García, acompañado del Sub-Secretario Coronel Francisco Adolfo Castillo (izquierda), y del Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Armada, Coronel Rafael Flores Lima, dijo ayer que la Fuerza Armada, cuando actúa en busca de reductos de subversivos, lo hace para proteger a la colectividad, no para acarrear triunfos. Reiteró que la F.A. no quiere derramamiento de sangre entre hermanos.

Mañana Juramentan al Nuevo Gabinete

Mañana prestarán juramento ante el ingeniero José Napoleón Duarte, Presidente de la Junta de Gobierno, los nuevos miembros del Gabinete de la República.

Se trata de los siguientes funcionarios: Ministro de la Presidencia de la República, doctor Pablo Mauricio Alvergue; Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Fidel Chávez Mena; Sub-Secretario de Relaciones Exteriores, Dr. Alejandro Gómez Vides; Ministro de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, Lic. Atilio Viéytez y Sub-Secretario el Lic. Carlos Federico Paredes Castillo.

Ministro del Interior, Ing. José Ovidio Hernández Delgado; Sub-Secretario del Interior, Cnel. y Dr. Rodolfo A. Revelo; Ministro de Justicia, Dr. Mario Antonio Solano; Sub-Secretaria de Justicia, Dra. Dina Castro de Callejas; Ministro de Hacienda, Dr. Jorge Eduardo Tenorio; Sub-Secretario de Hacienda, C.P.C. Guillermo Orellana Mixco; Sub-Secretario de Ingresos, Lic. Eduardo Meléndez Flores; Sub-Secretario de Economía Interna, Lic. Oscar Raymundo Melgar; Sub-Secretario de Integración y Economía Internacional, Lic. Rigoberto Monge.

Ministro de Comercio Exterior y Encargado del Despacho de Economía, Lic. Guillermo Díaz Salazar.

Ministro de Educación, Ing. Carlos Aquilino Duarte Funes; Sub-Secretario de Educación, Ing. Juan José Interiano; Sub-Secretario de Cultura, Juventud y Deportes, señora Ruth de Sandoval.

Ministro de Defensa y de Seguridad Pública, Cnel. José Guillermo García; Sub-Secretario de Defensa y de Seguridad Pública, Cnel. Adolfo Castillo. Ministro de Trabajo y Previsión Social, Dr. Julio Alfredo Samayoa; Sub-Secretario de Trabajo y Previsión Social, Dr. José Alejandro Gallegos.

Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, Encargado del Despacho, Dr. José Ramón Avalos Navarrete; Sub-Secretario de Salud Pública y Asistencia Social, Dr. Gonzalo Beltrán Castro. Ministro de Obras Públicas, Ing. Jorge Alberto Morales Guillén; Sub-Secretario de Obras Públicas, Ing. Luis Escobar Moisa; Sub-Secretario de Vivienda y Desarrollo Urbano, Arq. José Manuel Murillo Salinas.

Ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Joaquín Guevara; Sub-Secretario de Agricultura y Ganadería, Tte. Cnel. y Lic. José Galleo Torres.

Secretario Particular de la Junta Revolucionaria de Gobierno, Dr. Roberto Suárez Suay; Secretario de Información de la Junta Revolucionaria de Gobierno, señor Antonio Díaz.

Procurador General de Pobres, Dr. Carlos Mauricio Molina F. y Fiscal General de la República, Dr. Arturo Argumedo.

Busque Lista de Lotería en Edición de Mañana

Policía Responsabiliza a FDR por Doble Crimen

(Detalles en Página 3)

Intervención Extranjera a Favor de la Izquierda

(Detalles en Página 4)